

Guayaquil, 30 de Abril 2016

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AGROUM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la compañía AGROUM S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a ustedes que he procedido a la revisión de libros de contabilidad y del Estado de Situación Financiera que corresponde al ejercicio 2015.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del 2015, la exacta y real situación de AGROUM S.A.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy Atentamente,

Ing. Maria Victoria Sanchez
~~Comisario Principal~~